

Escala Crítica/Columna diaria

*Proponen diputados y Conago una quita de los débitos heredados *En Tabasco se amplía el plazo para sumarse a “Adiós a tu deuda”

*Bartlett y la CFE, ante el desafío de equilibrar sus finanzas

Víctor M. Sámano Labastida

TABASCO es un caso especial, le dijeron a Manuel Bartlett Díaz, director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante las negociaciones para la condonación de los adeudos que un amplio sector de la población tenía con la ex paraestatal. Tan especial que no sólo obligaba a revisar tarifas por las altas temperaturas, sino atender los débitos acumulados desde que en 1995 se inició la resistencia civil como reacción a un reclamado fraude electoral en contra de Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario se resistía. La preocupación de Bartlett Díaz era una exigencia en cascada de los habitantes en otras entidades del país que estaban en morosidad por falta de dinero y otras como protesta por lo que consideraban altas tarifas. Hay estados como Chiapas, en donde los usuarios renuentes a pagar se han organizado en frentes de resistencia; la entidad vecina se ubica en el tercer sitio de morosos. Ocupa el primer lugar Tabasco y le sigue Estado de México.

La diferencia en montos es notoria: mientras en Tabasco se estimaban adeudos superiores a 8 mil millones, en Edomex se ubicaban en menos de 10 millones según cifras oficiales.

A principios de año se estimaba que la CFE tenía un agujero financiero de unos 30 mil millones de pesos por falta de pago de los usuarios, aunque en el recuento se incluían lo mismo a quienes se negaban a pagar que a quienes se habían retrasado uno o dos bimestres.

AL RESCATE DE LA CFE

ES PÚBLICO que Bartlett Díaz tiene la confianza del presidente López Obrador. Asegura que logrará equilibrar las finanzas de la CFE, pero requerirá de una inyección extraordinaria de recursos. Porque –nos dicen sus cercanos-, no sólo heredó los adeudos sino que tiene que hacer frente a un desmantelamiento programado desde el gobierno de Felipe Calderón para favorecer la generación de energía a las empresas privadas. Proyecto calderonista que le costó una tragedia a Tabasco.

Durante su comparecencia ante los diputados federales a principios de octubre afirmó: “Estamos subsidiando a los privados, la tarifa es baja, la CFE no recibe los recursos, no tiene capacidad para ampliar la transmisión y los privados se benefician con precios bajos”, pero además –dijo- tuvieron que cancelarse la construcción de dos líneas de transmisión y la suspensión de la cuarta subasta eléctrica, porque “la iniciativa privada quiere montarse en la CFE y vendernos por 25 o 30 años la electricidad y eso es lo que ha venido que CFE baje en la generación”.

En medio del encargo que le hizo AMLO para “rescatar a la CFE”, el gobierno federal deberá atender la petición de los mandatarios integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para obtener una quita del adeudo que tienen con la prestadora del servicio. El paquete de débitos heredados por los gobiernos incluye también pagos pendientes al Servicio de Administración Tributaria (SAT), CFE, Fovissste, IMSS y cesantía y vejez.

El tema de la condonación de adeudos cobró actualidad en la revisión del presupuesto para el 2020, donde los diputados buscan incluir esta medida en beneficio de estados y municipios. En la propuesta se establece que la CFE actualice su cartera vencida de manera que también distinga las cuentas incobrables. Se prevé un paquete de medidas mediante la celebración de convenios en el que el de Tabasco pudiera servir de modelo.

DEPURAR LAS LISTAS

EN LA ENTIDAD, el secretario para el Desarrollo Energético, José Antonio de la Vega, sostiene la confianza de que se cumplan las metas de regularización en el esquema de “Adiós a tu deuda”. Antes, como usted sabe, hubo dos convenios fallidos con la CFE: uno con Andrés Granier y otro con Arturo Núñez.

Como decíamos al principio, el de Tabasco es un caso especial porque no se trata sólo de una cuestión administrativa o comercial. El ingrediente político es innegable porque los adeudos registraron un carácter expansivo con la convocatoria de la resistencia civil; llegado al poder presidencial el líder de la resistencia se impone concluir tal movimiento.

Según datos oficiales el número de usuarios en “no pago” sumaba 550 mil, de los cuales se incorporaron ya al nuevo esquema de condonación y nuevas tarifas unos 160 mil desde que el 10 de junio comenzó “Adiós a tu deuda”. La fecha inicial del límite del plazo para adherirse al convenio era el 28 de noviembre; se postergó para finales de mayo de 2020, seis meses más.

Una medida necesaria, ahora ya anunciada, es la realización de un censo en las viviendas que aparecen como deudores de la CFE, porque esto permitiría ajustar la cifra de “no pago” y depurar las listas. Una diferencia importante es también subrayar que ya no existe la resistencia civil como movimiento; lo que habrá que revisar son los factores –falta de recursos o especulación- que ha llevado a un considerable número de usuarios a caer en morosidad. La responsabilidad de la anterior CFE en algunas catástrofes locales no deja de ser un asunto

Escrito por Editor

Viernes, 22 de Noviembre de 2019 00:26 -

pendiente.

AL MARGEN

COMPARECIERON ayer ante los diputados el secretario de Finanzas, Said Mena, y la titular de Cultura, Yolanda Osuna. Sin duda que la presentación más polémica fue la de quien tiene que ver con la administración de los dineros públicos, en un entorno de austeridad y ajustes. En el ramo cultural dominan las buenas noticias y se nota mucho más actividad que desde principios de siglo. (vmsamano@hotmail.com)